

Editorial

Plan Marzo para enfrentar la congestión vehicular

Ingreso diferido a clases por parte de establecimientos educacionales y un aumento de frecuencia del transporte público en horario punta. Esas son las dos primeras medidas anunciadas por las autoridades para enfrentar la congestión vehicular que se proyecta para la primera semana de marzo, fecha que coincide con el inicio de las clases en colegios e instituciones de educación superior, además del término del tradicional periodo de vacaciones estival.

Las medidas anunciadas por las autoridades, que no deberían ser las únicas, no son nuevas y refieren a otras que ya se han aplicado en años anteriores, considerando que la congestión vehicular es una tendencia en alza en la última década, a excepción del periodo de pandemia en 2020.

En una rápida revisión de lo realizado con anterioridad, es posible distinguir que los puntos críticos de tráfico vehicular son reiteradamente los mismos, entre ellos la Ruta 160, arteria que une a Concepción con San Pedro de la Paz y Coronel; la Ruta 150, hacia Penco-Tomé; y la Autopista Talcahuano-Concepción.

El año pasado desde la Delegación Presidencial y siempre bajo el alero del Plan Más Movilidad, se trabajó en conjunto con la Seremi de Transportes y los empresarios de la locomoción colectiva para agilizar la frecuencia de los recorridos de los taxibuses, a fin de evitar la acumulación de pasajeros en los distintos paraderos. También se evaluó durante el mes de febrero de 2024 la opción de que la Seremi de Educación solicitara un reajuste de la hora de ingreso a los establecimientos educacionales que se ubican en los sectores con tráfico de mayor complejidad.

Este año, el denominado Plan Marzo tiene objetivos que no son muy distintos a los propuestos en 2024. Nuevamente se plantea un aumento de la frecuencia del transporte público, lo que estará guiado por el monitoreo de parte de la Unidad Operativa del Control de Tránsito (UOCT), que tendrá turnos especiales de 6:30 a 20:00 horas y verá reforzado su número de operadores. El objetivo, según se informó, es incentivar que la ciudadanía use el transporte público, en desmedro del vehículo particular y para eso también se consideran medidas relacionadas al Biotrén.

Desde la Seremi de Transportes han sido enfáticos en destacar que el año pasado no se contaba con el Perímetro de Exclusión del Gran

Concepción operativo al 100%, a diferencia de la actualidad, por lo que se espera que en marzo haya un alza de frecuencia de cerca de un 21%, pero respecto a marzo de 2024 este porcentaje llegaría a cerca del 28%.

Por otro lado, desde la Delegación Presidencial también se reiteró la situación de los horarios de ingreso de los recintos educacionales. Si bien se estima que el lunes 3 de marzo podría ser complejo, la situación del miércoles 5 es la que se proyecta como crítica, cuando ingrese la mayoría de los establecimientos. Una vez más, se solicitó al Ministerio de Educación que pueda concretar una articulación que permita, por ejemplo, horarios diferidos que ayuden a los desplazamientos vehiculares durante esa semana.

Uno de los puntos destacables es la coordinación que se realiza con Ministerio de Vivienda debido a las obras de reparación y construcción de proyectos que están en desarrollo en distintas comunas. Si

bien no es posible agilizar el avance de todas, la entrega del paso soterrado ubicado en avenida Los Carrera y que forma parte del megaproyecto Par Vial Collao-Novoa fue comprometida para el 5 de marzo. Se trata de un punto estratégico de conexión entre comunas, ya que la avenida Los Carrera es una de las vías claves en el estado del tránsito vehicular considerando que es altamente utilizada.

Es importante tener presente que las medidas anunciadas deben ser las primeras, pero no la totalidad, porque el Gran Concepción se mantiene al debe en el ámbito de conectividad

y tránsito vehicular, situación que afecta directamente la calidad de vida de sus habitantes. En las próximas dos semanas habrá tiempo para definir nuevas formas de mitigar la congestión y sobre todo, la zona seguirá a la espera de la promesa del recaudo electrónico en el transporte público, una iniciativa que sería un aporte para el sector.

Si bien la licitación se anunció en marzo del año pasado, en una reunión de la Mesa Más Movilidad, y se comprometió el inicio para este año, hace un mes el ministro de Transportes, Juan Carlos Muñoz, confirmó que el proceso de licitación se realizaría este año y que, por lo tanto, su implementación quedará para 2026. Sería una excelente noticia que se concretara antes del término del periodo gubernamental y que el Gran Concepción contara con un sistema moderno y seguro para los usuarios del transporte público.

Es importante tener presente que las medidas anunciadas deben ser las primeras, pero no la totalidad, porque el Gran Concepción se mantiene al debe en el ámbito de conectividad y tránsito vehicular, situación que afecta directamente la calidad de vida de sus habitantes.